

# Ernestina Godoy, la abogada social

**Tiene una misión titánica: hacer de la FGJ una institución comprometida con las víctimas; ha estado involucrada en la defensa de vivienda para damnificados en el sismo de 1985 y ha sido diputada**

Texto: **KEVIN RUIZ VALENTE ROSAS**

**"N**ingún crimen en contra de las mujeres quedará sin castigo y mucho menos el más atroz de ellos", son las palabras de la fiscal capitalina Ernestina Godoy Ramos, una de las mujeres que carga con una misión titánica para la Ciudad de México: cambiar el paradigma de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) como una institución comprometida con la justicia y atacar los delitos contra las mujeres por cuestiones de género.

Formada por y para el servicio público, Godoy Ramos nació el 17 de enero de 1954 en la capital del país. Estudió Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en donde desempeñó sus conocimientos para ayudar a la ciudadanía.

Aquellos años universitarios la marcaron como una mujer comprometida con la legalidad y el Estado de derecho.

En su juventud combinó su ejercicio profesional con la defensa y promoción de los derechos humanos, la democracia, la legalidad, las libertades públicas y la justicia.

De acuerdo con datos biográficos de la hoy fiscal, instaló un despacho en 1985 para ayudar legalmente a las víctimas del terremoto. Ese año representó para ella el inicio de un trabajo con la sociedad civil que impulsó el derecho a una vivienda digna para los afectados de los sismos.

Así transcurrieron los primeros años de trabajo de una de las mujeres que se caracteriza por su compromiso con la verdad, lema que arrastraría hasta la Fiscalía General de Justicia.

Con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), Godoy Ramos se inmiscuyó tanto que formó parte de la Comisión de Seguimiento y Verificación de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, el cual fue firmado por representantes del entonces gobierno priista del expresidente Carlos Salinas de Gortari.

También realizó actividades de observación en diversos procesos electorales federales, locales, así como del Tribunal Federal Electoral a través del Programa de las Naciones Unidas y el entonces Instituto Federal Electoral (IFE).

Como docente, Ernestina Godoy formó parte del Consejo Directivo de la Escuela de Derecho Ponciano Arriaga, A.C.

El gran salto para ella sería emprender todo su conocimiento adquirido en los años previos para el servicio público.

Fue así que se sumó al equipo del actual presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, cuando se desempeñaba como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal.

Fue coordinadora de Asuntos Jurídicos en la Procuraduría Social y directora general Jurídica y de Estudios Legislativos en la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal.

En esta etapa, Ernestina Godoy se caracterizaría como una mujer leal a sus convicciones, a su pasión por el servicio público.

También fue directora de Desarrollo Delegacional en Iztapalapa, zona en donde tiene su mayor influencia territorial.

Su trayectoria política se concentra en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en donde fue diputada local. Sin embargo, la actual fiscal formó parte del movimiento que terminó en la creación del partido Morena, de quien fue diputada federal y legisladora local en la primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Su papel desde el Congreso sería decisivo para encabezar a la entonces Procuraduría General de Justicia (PGJ), cargo que desempeñó hasta su designación como primera fiscal por el Congreso de la Ciudad de México.

La abogada encabeza la transición de la procuraduría a Fiscalía General de Justicia, proceso que implica una transformación integral y profunda.

"Se trata de colocar a las víctimas en el centro de todas nuestras actuaciones y lograr transformar a toda la fiscalía en



la puerta de entrada a la justicia. Recuperar la esencia de nuestra función pública significa, para muchos aspectos de nuestro trabajo, un cambio radical y revolucionario de prácticas y procesos”, dijo. ●

## En 5

Estudió Derecho en la UNAM.

En 1985 instaló un despacho para ayudar legalmente a las víctimas del terremoto.

Realizó actividades de observación en procesos electorales.

Ha sido diputada local y federal.

Formó parte de la creación de Morena.

Se trata de colocar a las víctimas en el centro de todas nuestras actuaciones y lograr transformar a toda la fiscalía en la puerta de entrada a la justicia”

La corrupción es un delito y su persecución es nuestra responsabilidad. Vamos a seguir actuando con energía y sin ninguna consideración política (...) Afecta intereses y genera resistencias, pero es indispensable para garantizar los derechos y libertades”



**ERNESTINA GODOY RAMOS**

Fiscal general de Justicia de la Ciudad de México

